

Corte Suprema destaca legado de Arturo Prat en ceremonia de nuevos abogados

La Corte Suprema conmemoró el aniversario del juramento de Arturo Prat al presidir la ceremonia de nuevos abogados. Ricardo Blanco, Presidente del máximo tribunal, destacó el compromiso y la ética del héroe nacional como ejemplo para los profesionales del derecho que inician su carrera.

Hoy, miércoles 31 de julio de 2024, el Presidente del Colegio de Abogados, Pedro Pablo Vergara, asistió al juramento de nuevos abogados, en una ceremonia que tuvo un especial interés, pues recuerda el aniversario del juramento de abogado de Arturo Prat, ocurrido el 31 de julio de 1876.

El Presidente de la Corte Suprema, Ricardo Blanco Herrera, centró su discurso en el capitán de la Esmeralda, quien se transformó en el primer oficial de la Armada de Chile en recibir el título de abogado, previo examen que en la época se rendía ante el mismo Tribunal.

“Fue tenaz y persistente, pues el día de su prueba final ante la Corte se enteró de que este Tribunal no oiría exámenes durante esa jornada. En razón de ello, Prat planteó un reclamo ante el Primer Oficial de Secretaría de la Corte”, dijo Ricardo Blanco, quien relató que entonces se le concedió una audiencia con el Presidente del órgano jurisdiccional, Manuel Montt, “manifestando su urgencia por rendir su examen y regresar a la mayor brevedad al buque que estaba a su mando para cumplir con sus deberes militares, petición que fue aceptada”.

Fue aprobado unánimemente y felicitado por el Secretario de la Comisión, José Manuel Infante, en nombre de todos los examinadores.

En 1872 había ingresado a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, donde compatibilizó sus estudios con sus funciones de marino en la Esmeralda y rindió sus exámenes en Valparaíso. “Hizo su memoria de prueba en un tema crucial para la República: el sistema electoral”, destacó la autoridad judicial.

Lo que la sociedad requiere

“En la actualidad, uno de los mayores objetivos es contar con buenos profesionales y que la ética y la probidad sean estandartes de su desempeño.

Es muy relevante que los nuevos abogados sepan que destacados personajes y figuras emblemáticas de nuestro pasado encarnaron con propiedad estos atributos, con lo cual se demuestra que la pretensión ciudadana de que miembros de la comunidad con investidura legal posean la idoneidad para cumplir fines sociales dotados de un propósito, es un propósito alcanzable y real. Y que no se queda en un deseo teórico”, fueron las palabras del presidente del Máximo Tribunal.

“Nuestro héroe patrio es una constante inspiración y medida de lo que la ciudadanía espera de los que se suman a la grandiosa tarea de fomentar el resguardo del Derecho, la paz social y la solución de los conflictos jurídicos que aquejan a nuestra sociedad.

Nuevas abogadas y abogados: evocando la figura del abogado héroe, don Arturo Prat Chacón, los insto a enfrentar con valentía el futuro plagado de desafíos, de tareas interesantes que demandarán su inteligencia y versatilidad, para conseguir éxitos trascendentales en sus vidas.

Les sugiero que, al igual que Prat, traspasen sin temor los espacios que se aproximan, con la frente en alto.

Y así, colmados de ilusiones, podrán cruzar horizontes desconocidos en busca de un porvenir fulgurante y resplandeciente.

El país espera con ilusión que sepan responder a la confianza que se ha depositado en ustedes”, fue parte de lo que Ricardo Blanco les dijo a las y los nuevos abogados.

